

Guatemala, 30 de diciembre del 2016

Doctor
Erick R. Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el objeto de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales Número 2018-2,016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 1072-2,016 correspondiente al mes de diciembre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "" Número 00005.

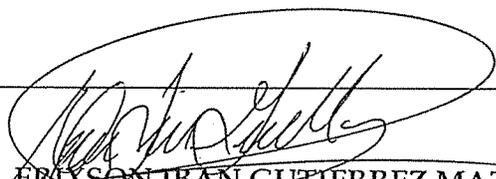
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en la orientación de los participantes de las actividades del centro deportivo Campo de Marte;
- b) Apoyar en el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas del Centro deportivo Campo de Marte;
- c) Apoyar como promotor y facilitador de las actividades a desarrollarse en el centro deportivo Campo de Marte;
- d) Brindar apoyo en el orden y seguridad personal de los visitantes en las actividades a desarrollarse en el centro deportivo Campo de Marte ;
- e) Apoyar a cada participante de las actividades del centro deportivo Campo de Marte en el desarrollo de sus actividades;
- f) Otras relacionadas a los servicios que presta el centro deportivo Campo de Marte.

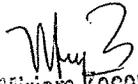
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se logro que las instalaciones fueran utilizadas de la mejor manera.
2. Se ha logrado promover un clima de seguridad y respeto entre los usuarios y el personal del centro deportivo Campo de Marte.

3. Se mejoro la experiencia de los visitantes del Centro Deportivo.
4. Se promueve la recreación por medio de la actividad física en ambientes adecuados y seguros.
5. Promovemos la práctica del deporte en espacios limpios y agradables.
6. Las faltas al reglamento disminuyeron en gran medida.
7. Evitar conflictos o altercados entre usuarios velando por el cumplimiento de la programación y los horarios.
8. Promoción de un ambiente libre de Humo de tabaco.
9. Promover en los usuarios el cuidado de las instalaciones.
10. Fomentar en los usuarios el buen comportamiento y el uso adecuado de las instalaciones.



EDISON IBAN GUTIERREZ MAZARIEGOS



Miriam Eceña
Administradora Campo de Marte
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte

Guatemala, 30 de diciembre del 2016

Doctor
Erick R. Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales Número 2018-2,016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 1072-2,016 correspondiente al periodo del 02 de noviembre al 31 de diciembre del 2016.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

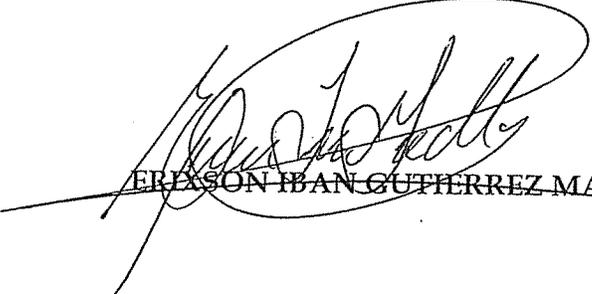
NOVIEMBRE:

- a) Brindar apoyo en la orientación de los participantes de las actividades del centro deportivo Campo de Marte;
- b) Apoyar en el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas del Centro deportivo Campo de Marte;
- c) Apoyar como promotor y facilitador de las actividades a desarrollarse en el centro deportivo Campo de Marte;
- d) Brindar apoyo en el orden y seguridad personal de los visitantes en las actividades a desarrollarse en el centro deportivo Campo de Marte ;
- e) Apoyar a cada participante de las actividades del centro deportivo Campo de Marte en el desarrollo de sus actividades;
- f) Otras relacionadas a los servicios que presta el centro deportivo Campo de Marte.

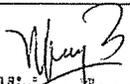
DICIEMBRE:

- a) Brindar apoyo en la orientación de los participantes de las actividades del centro deportivo Campo de Marte;
- b) Apoyar en el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas del Centro deportivo Campo de Marte;
- c) Apoyar como promotor y facilitador de las actividades a desarrollarse en el centro deportivo Campo de Marte;
- d) Brindar apoyo en el orden y seguridad personal de los visitantes en las actividades a desarrollarse en el centro deportivo Campo de Marte ;

-
- e) Apoyar a cada participante de las actividades del centro deportivo Campo de Marte en el desarrollo de sus actividades;
 - f) Otras relacionadas a los servicios que presta el centro deportivo Campo de Marte.



ELIXSON IBAN GUTIERREZ MAZARIEGOS



Miriam Leceña
Administradora Campo de Marte
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte
Vo.Bo.

Guatemala, 30 de diciembre del 2016

Doctor
Erick R. Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales Número 2018-2,016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 1072-2,016 correspondiente al periodo del 02 de noviembre al 31 de diciembre del 2016.

RESULTADOS OBTENIDOS

NOVIEMBRE:

1. Se logro que las instalaciones fueran utilizadas de la mejor manera.
2. Se ha logrado promover un clima de seguridad y respeto entre los usuarios y el personal del centro deportivo Campo de Marte.
3. Se mejoro la experiencia de los visitantes del Centro Deportivo.
4. Se promueve la recreación por medio de la actividad física en ambientes adecuados y seguros.
5. Promovemos la práctica del deporte en espacios limpios y agradables.
6. Las faltas al reglamento disminuyeron en gran medida.
7. Evitar conflictos o altercados entre usuarios velando por el cumplimiento de la programación y los horarios.
8. Promoción de un ambiente libre de Humo de tabaco.
9. Promover en los usuarios el cuidado de las instalaciones.

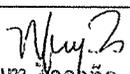
DICIEMBRE:

1. Se logro que las instalaciones fueran utilizadas de la mejor manera.
2. Se ha logrado promover un clima de seguridad y respeto entre los usuarios y el personal del centro deportivo Campo de Marte.
3. Se mejoro la experiencia de los visitantes del Centro Deportivo.

4. Se promueve la recreación por medio de la actividad física en ambientes adecuados y seguros.
5. Promovemos la práctica del deporte en espacios limpios y agradables.
6. Las faltas al reglamento disminuyeron en gran medida.
7. Evitar conflictos o altercados entre usuarios velando por el cumplimiento de la programación y los horarios.
8. Promoción de un ambiente libre de Humo de tabaco.
9. Promover en los usuarios el cuidado de las instalaciones.
10. Fomentar en los usuarios el buen comportamiento y el uso adecuado de las instalaciones.



ERICKSON IBAN GUTIERREZ MAZARIEGOS


Miriam Zecena
Administradora Campo de Marte
Dirección General de Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte